

Solicitud de información folio 110195800013024
Estimado Solicitante

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información registrada con número de folio ya referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con las unidades administrativas involucradas: Obras Públicas, y Oficialía Mayor, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, atendiendo a la modalidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento en lo que establecen los artículos 1º, 21, 48 fracciones I, II, III, IV, V, VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Se primigenia de la información en relación con el objeto jurídico petitionado:

Se adjunta y envía la información en relación con el objeto jurídico petitionado.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación del presente.

ATENTAMENTE



Coroneo, Guanajuato a 07 de noviembre de 2024

TSU. Marcela Saavedra Mercado

Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Coroneo, Guanajuato.



TSU. Marcela Saavedra Mercado
Titular de la Unidad de Transparencia
Coroneo, Gto.
Presente:

El que suscribe **Ing. Gerardo Sanabria Obregón, Director de Obras Públicas de este Municipio de Coroneo, Gto.**, me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo en atención a su oficio UT/S202/2024, en el cual requiere la información de la solicitud **110195800013024** de la Plataforma Nacional de Transparencia, le hago llegar la siguiente información:

Las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos a 3 personas y adjudicaciones directas se dan a conocer de la siguiente manera:

En el caso de licitación de obra pública se publican en los siguientes medios:

- Medio impreso de amplia circulación, en este caso al Periódico Correo.
- Página Oficial del Municipio Coroneo <https://coroneo.gob.mx/transparencia-proactiva/>

En el caso de Invitación a 3 contratistas y Adjudicación directa, las invitaciones se realizan en base a lo establecido en la Ley de Obra Pública Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento;

Normativa y enlaces:

Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
<https://www.congresogto.gob.mx/leyes/lev-de-obra-publica-y-servicios-relacionados-con-la-misma-para-el-estado-y-los-municipios-de-guanajuato>

Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas.
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56_200521.pdf

Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
https://finanzas.guanajuato.gob.mx/doc/mrf/reglamento_de_la_lev_de_obra_publica_y_servicios_relacionados_con_la_misma_para_el_estado_y_los_municipios.pdf

Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas.
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LOPSRM.pdf

Sin otro particular por el momento, quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente
"Seguimos con lo bueno"

Ing. Gerardo Sanabria Obregón
Director de Obras Públicas



TSU. MARCELA SAAVEDRA MERCADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
CORONEO, GTO.
P R E S E N T E:

La que suscribe L.P. Javier Parrales Garduño, Oficial Mayor de este Municipio de Coroneo, Gto., por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, así mismo dar respuesta a su oficio con número UT/S203/2024:

- Convocatorias: las convocatorias que se publican son las de Licitaciones públicas, mismas que por disposición del artículo 63 de la ley de contrataciones publicas del Estado de Guanajuato de aplicación supletoria a las disposiciones administrativas relativas a las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del sector publico del municipio de Coroneo Guanajuato, son publicadas cuando menos una vez en día hábil en uno de los diarios de mayor circulación Estatal y en los estrados de la presidencia municipal, informando que la publicación se realiza en el periódico Correo.
- Respecto al listado y link, se informa que se presenta el link de acceso directo a las disposiciones informando que la ley de contratación pública para el Estado de Guanajuato puede visualizarse en la pagina web www.congresogto.gob.mx, esto en razón de corresponder a normativa Estatal.
- Para lo cual enlisto la siguiente información respecto al último punto solicitado:
 - I. Dirección: Calle Heroico Colegio Militar #55, Colonia Centro, Coroneo, Gto. C.P. 38590
 - II. Teléfono: 421 473 0357 ext. 136
 - III. Titular de los órganos internos de control: Lic. Héctor Marcelo Medina Granados

Sin otro particular le reitero mi consideración y respeto, quedando a sus órdenes.



ATENTAMENTE
"Seguimos con lo bueno"

L.P. JAVIER PARRALES GARDUÑO
OFICIAL MAYOR

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027

